

Bogotá, D.C., 31 de enero de 2025

Señores
Bonohabientes Banco BBVA Colombia
Ciudad

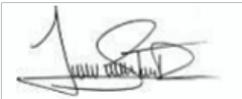
Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Banco BBVA Colombia

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco BBVA Colombia se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“En cumplimiento de la Circular Externa 028 de 2014, BBVA Colombia ha diligenciado y transmitido a la SFC el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas-Código País ejercicio 2024, con radicado 1650623. La encuesta puede consultarse en la página Web del Banco enlace Atención al Inversionista.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco BBVA Colombia.”